

# BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## OBISPADO DE OSMA.

Se publica el 1.º, 10 y 20 de cada mes. Se suscribe en la Secretaría de Cámara y Gobierno á 6 rs. trimestre. Se vende á real el número suelto. No serán atendidas las reclamaciones de números, pasados 15 dias desde la publicacion del respectivo. Toda comunicacion se dirigirá Al *Director del BOLETIN ECLESIASTICO del Obispado de Osma.*

### SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

Nuestro Illmo. Prelado salió el dia 30 de Julio próximo pasado de Villatuelda para Villovela á donde llegó en el mismo dia, y visitó la Iglesia parroquial de este último pueblo, administrando en ella el santo Sacramento de la confirmacion. El dia 1.º del corriente mes llegó al pueblo de Guzman, en cuya Iglesia parroquial hizo la santa visita y confirmó, haciendo lo mismo el dia 3 en Villaescusa de Roa, de donde salió en dicho dia y llegó al anochecer á Anguix, cuya Iglesia visitó el 4, administrando tambien la Santa confirmacion; finalmente el dia 5 visitó y confirmó en la Iglesia parroquial de Olmedillo.

S. M. la Reina (q. D. g.) se ha servido nombrar comisario de los Santos Lugares en esta Diócesis á D. Benito García, Presbítero Canonigo de esta Santa Iglesia Catedral, en reemplazo de D. Nicolás Barquin Arana, que antes desempeñaba el cargo referido; y para que llegue á noticia de todas las personas que ahora ó en lo sucesivo tengan negocios pendientes en la comisaría, se publica en este BOLETIN.

Burgo de Osma 8 de Agosto de 1866.—Francisco de P. Borobio, Pro—secretario.

*La Perseverancia* de Zaragoza trae la siguiente carta que le ha dirigido de Madrid su amigo don Manuel Muñoz Garnica:

»Nunca habia visto como ayer en la Iglesia de la Encarnacion la sangre de San Pantaleon coagulada y seca como un pedazo de higado, y hoy liquidada dentro de una ampollita de cristal, obedeciendo á las leyes de los líquidos. No hay razon física que explique este fenómeno, ni química que valga. Aquí está el prodigio patente, en manos de todos, y á vista de todos por espacio de veinticuatro horas. Bastan los ojos. Esta tarde la volveremos á ver ir tomando su forma ordinaria, dejando de llenar la mitad de la esfera de cristal, reduciendose al tamaño de una avellana, perdiendo volúmen, jugos y movilidad hasta el año que viene. No hay reactivos que puedan hacerla cambiar de estado. Años y siglos se ofrece á los ojos de todos *cunctis cernentibus*, como dice el breviario, tan grande prodigio en la sangre del glorioso mártir de Nicomedia. Despues de verlo, el incrédulo debe sacar esta consecuencia: »Jesucristo es verdaderamente Hijo de Dios vivo.» No hay otra consecuencia que sacar.»

(Del periódico *La Esperanza*.)

*El triunfo del Corazon de Jesús por medio del Apostolado de la Oracion.*

Grandes, inconcebibles han sido las contradicciones por las que ha tenido que pasar la tiernísima devocion al Sagrado Corazon de Jesús. Hubo un tiempo y no muy léjos de nuestros días, en que hombres orgullosos y guiados de un espíritu satánico y lleno de terror intentaron poner entre el cielo y la tierra una muralla de bronce, rompiendo para separar de Dios á la criatura los dulces lazos de la caridad de Jesús, nuestro divino Salvador, sembrando en el corazon del hombre máximas crueles y desgarradoras, capaces de llevarle á la desesperacion. Entonces fué cuando el Señor, sintiéndose herido en lo mas íntimo del alma y viendo insultado su amor, se dirige á una humilde religiosa de la Visitacion la bienaventurada Margarita Alacoque, á quien acaba de poner sobre los altares el Pontífice Supremo de la Iglesia Pio IX, se le aparece, le muestra

su Corazon inflamado, y le dice de esta manera: «Hé aquí Margarita, hé aquí este Corazon, que tanto ha amado á los hombres, que nada ha dejado de hacer hasta consumirse para darles testimonio de su amor, y en recompensa no recibe de la mayor parte de ellos sino ingratitudes, por los menosprecios, irreverencias, sacrilegios é indiferencia con que me miran en este Sacramento de amor, y lo que mas siento es, que los que así se portan conmigo son los que estan consagrados á mi servicio.» Y desde luego le intima que quiere se establezca una fiesta particular para honrar su Corazon y reparar su honor ultrajado, asegurándole «de que recibiría particular gozo y complacencia al ver honrados los sentimientos de su Corazon y de su amor, bajo la misma figura con que se le habia aparecido. Y te prometo, le añadió, que mi Corazon se dilatará para derramar abundantemente las gracias de su divino amor sobre los que le tributen este homenaje.» ¿Quién dijera que este llamamiento divino no habia de encontrar eco en los corazones de todos los hombres? ¿Quién pensara que no habia de corresponderse á tanta fineza y rendirse á tan bellas promesas y halagos? Así sucedió, en efecto, respecto de muchas almas privilegiadas, que abrazaron con santo anhelo esta dulce devocion. Pero ved aquí que se levanta en seguida enfurecido contra esta devocion el jansenismo, secta malvada y traidora, que aparentando sujecion y profundo respeto á los supremos gefes de la Iglesia, procura desvirtuar y eludir sus decisiones, sin tener otra mira que destruir el reino de Jesús crucificado, y echar por tierra toda autoridad constituida.

Si, los hipócritas jansenistas fueron los que con mas furor atacaron la tierna devocion del Corazon inmaculado de Jesús; ellos los que hicieron todos los esfuerzos para desterrarla del mundo, ó cuando menos detenerla en su marcha, evitando sus progresos; ellos, en fin, los que por lo mismo la han desnaturalizado y calumniado todo lo posible, ridiculizándola hasta el extremo de tacharla de supersticiosa, y lo que es mas, de idolátrica, presentándola como á parto de una imaginacion tristemente ilusa y acalorada. Infeliz jansenismo, que así desconoce el secreto mecanismo y tendencias del corazon del hombre, que tan dulces simpatías hácia el Corazon de Jesús experimenta.

No obstante, la Iglesia y sus verdaderos hijos han rechazado siempre con energía é indignacion tan solemnes despropósitos. Y así es que ella, como á profunda conocedora del corazón humano, y que sabe que éste sólo vive por el amor, no ha dejado de presentarle este Corazón divino como el objeto mas digno y amable que pueda imaginarse, exponiéndole, á pesar de todo, á su adoracion. Pero pasó ya el crudo invierno de la contradiccion, y la densa nube, que se habia apiñado para eclipsar esta tierna devocion, acaba de ser dissipada por los rayos benéficos del Corazón de Jesús, de este sol, que se presenta en nuestros dias tan hermoso y brillante cual nunca hubiera aparecido.

Sí, con el APOSTOLADO DE LA ORACION con los extraordinarios progresos que en los pocos años de existencia que cuenta ha hecho en todas partes del globo, y con la reciente beatificacion de la venerable Margarita Alacoque, casi puede asegurarse que va á triunfar por completo el deífico Corazón de Jesús, y parece que estamos ya en la era de su feliz reinado, sin haber ya obstáculos capaces de detener su carrera, cumpliéndose de este modo la prediccion, que Él mismo hizo á la misma Santa Virgen, diciéndola: «Que reinaría apesar de todos los esfuerzos de Sátanas.» Ciertó que aun falta combatir, como dice sabiamente el Padre Gantrelet de la Compañía de Jesús, esa mortal indiferencia en que la sociedad se duerme, ese frio egoismo que hiela todos los corazones y paraliza todas las virtudes, que falta curar además las llagas de las almas fieles con el bálsamo de la gracia, comunicándolas el espíritu de amor, que alegra y consuela, y devolviendo á la virtud el delicioso atractivo de que la excesiva severidad, el mal humor y el disgusto de nuestros pretendidos reformadores la habian despojado; pero todo esto va á lograrse con el APOSTOLADO DE LA ORACION, con esta liga santa de súplicas dirigidas al Sagrado Corazón de Jesús, que es el centro de los corazones y la vida de las almas. Porque, si tan poderosa es la oracion de unos cuantos reunidos en nombre del Señor, ¿qué no podrá la de tantos millares de personas unidas al Corazón de Jesús, manantial de todas las gracias y tesoro de todas las bendiciones del Cielo? de aquí es que se experimentan los mas felices resultados por do quiera se halla establecida esa devocion, y como que se viviera desde entonces una vida nueva.

Así lo están acreditando las Comunidades religiosas, los Seminarios, Colegios, Parroquias, Misiones y familias, cuyos respetivos superiores no cesan de manifestar al P. Eugenio Ramiere Director general de esta santa obra, como se reaniman y crecen todas las virtudes en sus súbditos desde el momento en que quedan inscritos

al APOSTOLADO DE LA ORACION.

Véamos además como el M. R. P. Beckv. Prepósito general de la Compañía de Jesús, escribía desde Roma al mencionado P. Ramiere el 20 de Octubre de 1865: «Mi Rdo. Padre: acabo de ofrecer al Padre Santo la colecta de los 124 millones y mas de oraciones y buenas obras hechas á su intencion por los asociados del Apostolado del Sagrado Corazon de Jesús. Le he leído la sustancia de vuestra relacion, poniéndolo en seguida todo en manos de Su Santidad. Esta ofrenda le ha sido muy agradable manifestándose del todo complacido.

«El APOSTOLADO DE LA ORACION se vá extendiendo mas y mas en muchas partes de Italia, y veo con consuelo mio que está produciendo grandes frutos de salud, sobre todo en las Comunidades.

«El Señor que hasta aqui ha bendecido esta obra de una manera tan visible é inesperada, confio continuará en bendeciros y conservaros las fuerzas necesarias para poderla dirigir.»

Sin duda que esta devocion practicada con fervor en todos los ángulos del mundo está destinada á obrar grandes maravillas. Está empeñada la lucha entre los hijos de la verdad y los secuaces del error, y parece que las tinieblas del abismo con su negro manto quieren encubrirlo todo; pero de seguro que el triunfo por parte de los primeros es inevitable; solo falta estrecharnos mas y mas en el Sagrado Corazon de Jesús, atraídos por su caridad y no cesar de clamar por medio de Él y con Él al Padre de las misericordias y de toda consolacion para que abrevie los dias de prueba, y que queden confundidos los enemigos de Dios y de su Cristo.

«Hay una persuasion general, escribía un sabio Obispo de Cataluña, el Illmo. Pratmans, de que la devocion al Sagrado Corazon de Jesús ha sido reservada para estos últimos tiempos como el último esfuerzo de su amor, para aplacar el enojo del cielo, encender el fuego sagrado de la caridad, hacer reaparecer los hermosos dias de la Iglesia y cooperar eficazmente á la salvacion de España.» Persuasion que adquiere un nuevo realce y que queda perfectamente sentada con las notabilísimas palabras del inmortal Pio IX. dirigidas á un religioso muy celoso por el Apostolado. «La Iglesia y la sociedad no esperan ya mas que en el Corazon de Jesús. Predicad por todas partes esta devocion que ha de ser la salvacion del mundo.» Palabras, que salidas de tan augustos lábios, deberian quedar profundamente gravadas en nuestro espíritu sin olvidarlas nunca, para propagar con celo infatigable y por todos los medios que nos sean posibles la amabilísima devocion del Sagrado Corazon de Jesús.

(B. E. de V.)

Persuadidos de que proporcionaremos un extraordinario consuelo á todos los Sacerdotes, nos apresuramos á insertar en las columnas del BOLETIN el acta en que consta la retractacion que el Presbítero D. Antonio Aguayo, ha hecho ante su legítimo superior y Prelado el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo de Granada, cuyo documento tomamos de *El Pensamiento Español*.

El dia de la fiesta del Príncipe de los Apóstoles, dirigiendo S. E. I. la palabra á sus amados fieles de esta Ciudad reveló con muy sentidas frases el profundo dolor que le causaba el ver á uno de los Presbíteros de este Arzobispado, no sólo alejado de la obediencia debida á la autoridad eclesiástica, sino tambien persistente en la publicacion de doctrinas reprobadas por todos los Sres. Prelados de España. Aunque con pena mas viva, por ser Sacerdote de esta Diócesis, el que se habia atraído tal censura, S. E. I. manifestó que tambien condenaba con todo el peso de sus deberes episcopales los errores del Presbítero referido, declarando empero, que si algun dia la oveja descarriada movida por la misericordia de Dios se presentaba á su legítima y natural autoridad, la recibiria gozoso como Padre, con los brazos abiertos. Este acto de potestad al par que llamamiento caritativo que un mes atrás hacia S. E. I. no ha quedado estéril. Nuestro Excmo. é Illmo. Prelado siempre solícito de la salud espiritual de las almas que le estan encomendadas, despues de haber orado y mandado orar para que Dios se dignase disipar las tinieblas en que yacia esta victima del error, en recompensa de su celo acaba de experimentar una de las satisfacciones mas grandes y bellas de la vida. El Presbítero D. Antonio Aguayo ha abjurado ante S. E. I. todos los errores contenidos en sus escritos políticos, despojándose paladinamente de la siniestra celebridad que le habian adquirido.

Nos apresuramos á consignar este religioso acontecimiento, y nos apresuramos tambien á hacer constar que la retractacion que ha hecho de sus errores el Sr. Aguayo, léjos de ser para él un acto que le desdore como quizá dijese maliciosamente el error y la impiedad, es mas bien un rasgo de verdadera elevacion de alma que le honra. Rendirse á la verdad nunca fué derrota. En la historia eclesiástica tenemos retractaciones tan gloriosas como la de S. Agustin, ántes sectario, luego terror de los maniqueos, y del Arzobispo de Cambrai, Fenelon, cuya humildad se elevó hasta el heroismo de leer á sus fieles la condenacion que Roma acababa de hacer de su libro «*Máximas de los Santos*.»

Son por regla general muy pocos filósofos los que en nuestro siglo tomando en boca el nombre de la filosofía han querido presentar como caduca la institucion divina de Jesucristo. Vergonzante hasta ahora la impiedad en España, copiando los sofismas extranjeros de la llamada *Ciencia crítica*, con

asombro veían los verdaderos españoles la impudencia últimamente desplegada por el error en nuestro reino; pero afortunadamente el Episcopado español haciendo oír unánime su paternal acento, ha logrado mantener incólume la gloria de la unidad de nuestra fe, y atraer á la misma á muchas inteligencias ántes que pervertidas, mas bien fascinadas por una ciencia nebulosa y traidoras formas literarias.

Esta fascinación aparece hoy destruida plenamente en el siguiente documento firmado por el Presbítero referido.

En el Sacro—Monte de Granada á veinte y ocho de Julio de mil ochocientos sesenta y seis, hallándose en la sala Abacial el Excmo. é Illmo. Sr. Doctor D. Bienvenido Monzon y Martin, Arzobispo de Granada, Senador del reino, Caballero gran Cruz de la Real órden americana de Isabel la Católica, Predicador de S. M. y de su Consejo etc. etc., y presentes los Sres. Dr. D. Francisco Rico, Abad de esta insigne Iglesia, Dr. D. Miguel Nocete, y Dr. D. Francisco Bermudez de Cañas, Canónigos de la misma, por ante mí el Secretario Capitular y Notario eclesiástico designado y autorizado al efecto por S. E. I., compareció el Presbítero D. Antonio Aguayo, natural de Motril en esta provincia y Diócesis: y puesto de rodillas delante de una Imágen de nuestro Señor Jesucristo y otra de la Santísima Virgen Maria, deseando hacer una protesta solemne de su ortodoxia y profunda adhesión á la Iglesia Católica Romana, movido del espíritu de Dios que ha tocado su corazón, y anheloso de reparar las ofensas que con sus escritos haya podido ocasionar á la sana doctrina ó á los derechos de la Iglesia y sus legítimos Pastores, dando muestras de suma docilidad y del sentimiento que le produce la actitud del Episcopado español, con toda humildad y reverencia leyó *de verbo ad verbum* la declaración siguiente:—Yo D. Antonio Aguayo, natural de la ciudad de Motril, Archidiócesis y provincia de Granada, Presbítero y Patrimonista de la misma, confieso y declaro de mi propia, libre y espontánea voluntad y tan formal y solemne como en derecho se requiere, ante el Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Bienvenido Monzon y Martin, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo de esta Diócesis, mi legítimo Prelado, ante los testigos infrascriptos y á la faz del mundo todo: Primero: Que creo y confieso todo lo que cree, confiesa y enseña la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, por sus legítimos Pastores y principalmente por el Romano Pontífice sucesor de S. Pedro, Príncipe de los Apóstoles, verdadero Vicario de Jesucristo en la tierra, Jefe supremo y Cabeza visible de esta misma Iglesia única verdadera:—Segundo: Que condeno y anatematizo todo lo que condena y anatematiza la dicha Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana no sólo por sus Concilios generales y Ecuménicos, sino tambien por los Romanos Pontífices, Jueces supremos y Maestros infalibles de la verdadera fe, y señaladamente reprobado y condeno todos los errores y doctrinas reprobadas y condenadas por Nuestro Santísimo Padre Pio Nono, que felizmente rige la Iglesia, en sus

varias Encíclicas, Bulas, Decretos, Breves y Alocuciones consistoriales, con especialidad en su Encíclica *Quanta cura* y en su Alocucion pronunciada en el consistorio público de nueve de Junio de mil ochocientos sesenta y dos, adhiriéndome de buen grado al Mensaje presentado á dicho Santísimo Padre en el mismo Consistorio por los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos congregados en Roma y al que se adhirieron los de toda la cristiandad.—Tercero: que retracto sincera y espontáneamente todas aquellas opiniones y doctrinas mias que puedan estar ó estén en disonancia con las declaraciones anteriores, y que yo haya podido sostener y sostenido tanto de palabra como por escrito, especialmente en mi folleto titulado «*Carta á los Presbíteros españoles*» y en el titulado «*Historia de una carta*» impresos ambos en Madrid; con particularidad lo que directa ó indirectamente pueda contrariar ó contrariar á la doctrina enseñada por la Iglesia y al unánime sentir de su Jefe supremo y de todos los Prelados sobre la libertad absoluta de enseñanza, sobre el racionalismo y panteismo, sobre el principado civil de la Santa Sede, sobre las temporalidades de la Iglesia, sobre la jerarquía eclesiástica, tanto de orden como de jurisdiccion, sobre la potestad de los Obispos y del Obispo de los Obispos el Romano Pontífice: y quiero que dichas opiniones y doctrinas se tengan y consideren como no dichas ni sostenidas por mí, pues desde luego libre y espontáneamente las retiré y retracto.—Cuarto: Finalmente que acepto de buen grado y me someto gustoso desde luego á lo que en justicia determinase y fallase mi legítimo Prelado sobre mi persona y escritos, así como al juicio infalible de dicha Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana, columna y firmamento de la verdad, en la cual he nacido y vivido hasta ahora, y en la que protesto una y mil veces querer vivir y morir. Y para que todo así conste y surta los efectos á que en derecho haya lugar, firmo de mi propia mano y de mi libre voluntad la presente declaracion ante el mencionado Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Bienvenido Monzon y Martin, Arzobispo de Granada, mi legítimo Prelado, y ante los testigos infrascritos en el dia ya citado. Concluida la lectura de la retractacion que antecede, S. E. I. le preguntó si esta declaracion la habia hecho libremente y de su buena voluntad á lo que contestó que sí. Acto continuo mandó el Sr. Arzobispo al declarante que pusiese la mano sobre la Cruz que se hallaba colocada en la mesa, y hecho así, le recibió juramento de guardar fiel y cumplidamente todo lo que habia manifestado, el que prestó desde luego con el mayor gusto. Asimismo mandó S. E. al dicho Sr. Aguayo firmase la expresada declaracion, lo que verificó con los testigos arriba mencionados; apareciendo en el acta original las firmas siguientes.—Antonio Aguayo y Molina, Presbítero.—Dr. Francisco Rico, Abad.—Dr. Miguel Nocete y Ruiz, Canónigo.—Dr. Francisco Bermudez de Cañas, Canónigo.—Ante mí Dr. José de Ramos y Lopez, Canónigo Secretario y Notario eclesiástico.

Concuerda con su original á que me refiero. Sacro—Monte veinte y ocho de Julio de mil ochocientos sesenta y seis.—Dr. José de Ramos y Lopez, Canónigo Secretario y Notario eclesiástico.